

SUSCRICION
 En la capital. 4'00 plus. trimestre
 Fuera de la capital. 6 id. id.
 Ultramar, en oro. 18 id. semestre
 Idem un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
 En la primera pag. y pta. línea.—En la segunda, 75 céntos.—En la tercera, 50 céntos.—En la cuarta, 25 céntos. y a los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 16 céntos. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorete, 61, rue Caumarlin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona martes 30 de agosto de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 céntos. | N. 6.552

Verdades amargas

Son las Cortes la expresión de la voluntad nacional ó son una ficción perjudicial tal y como las tenemos constituidas en España?

Según *El Liberal*, son lo primero. Según *El Nacional*, son lo segundo, y con este valiente colega votamos por estar conformes. Dice, y estamos absolutamente identificados con esas verdades, que el Parlamento, tal y como existe en España, es el fundamento y razón del caciquismo. Si un dictador pudiera resolver gobernar diez años sin Cortes, al cabo de ese tiempo no quedaría ni sombra de caciquismo.

Porque los Gobiernos que hacen los Parlamentos á su gusto y medida, con una mayoría docil y con minorías que den la réplica convenida en la comedia, necesitan para realizar esta obra, que no tiene raíces en la opinión, una máquina que la produzca. Esa máquina es el caciquismo que arranca el personaje madrileño y acaba en el último servidor de los municipios rurales. Eso que se llama la *organización*, y que todo partido necesita montar antes de resolverse á hacer elecciones; con diputaciones y municipios armados para robar todo lo que se pueda y atropellar todo lo que sea menester; eso que consume lo mejor de la fuerza del país y que ha producido el excepticismo en que agonizamos, no sería preciso desde el momento en que no existiese este Parlamento cortado á la medida, con sus grandes charlatanes y sus grandes urdidores de votaciones de favor para toda enormidad ministerial.

Recibida el acta de un Gobierno, de un personaje, de un cacique, ó, á lo sumo, de un grupo de amigos, lo único que á los diputados preocupa, es tener á éstos personalmente contentos. Con servir al Gobierno ó al cacique, ó con halagar al grupo, la misión del diputado está cumplida. Por esto no se dimiten, respecto de las cosas públicas, otros informes que los muy parciales que de tales orígenes proceden, y por esto no se sostienen otros intereses que los que afectan á estas personas.

Dice la Constitución que los diputados lo son de toda la nación... Pero esto es una gran mentira. Los diputados lo son de su región, de su pueblo, de su cacique, de su padrino, del cuerpo á que pertenecen, de la clase de donde salen, de todo el mundo menos de la nación. Desde la proposición de ley de carreteras que se brinda al aura popular en el distrito, hasta la proposición de ley que parece de más interés general, todo obedece á una mira particularísima y mezquina.

Y la prueba está aquí, en la provincia de Gerona, en donde los diputados nacieron del caciquismo y el caciquismo se nutre de la savia del diputado, y uno y otro del apoyo de un ministro que tiene la frescura de llamarse democrata y es el primer despota y cacique de cuantos miles España cobija.

El Parlamento, pues, es una ficción representativa, sin representar nada más que al caciquismo, que quiere decir chanchullo, abuso, degradación, odios, pasiones, bajezas y explotaciones.

Votamos con *El Nacional*: el Parlamento de hoy es una pura farsa, una enorme mentira.

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Otro que nos deja.—Quien fué don Pedro de Madrazo.—La mendicidad y la vagancia.—Como en Madrid en ninguna parte.—Caridad mal entendida.—Publicaciones.

Otro individuo de la dinastía de los Madrazos nos ha abandonado para siempre: don Pedro, el estimado crítico de Bellas Artes, uno de los hijos del autor de *La muerte de Lucrecia*.

No fué pintor como todos los Madrazos; pero como por sus venas circulaba sangre de artista, lo fué, aunque no en la práctica, á pesar de que en su juventud demostró gran cariño á las matemáticas y á la jurisprudencia.

Había nacido artista, y dedicado el arte vivió y murió.

Don Pedro de Madrazo había nacido en Roma, y estudió en el célebre Seminario de Nobles, de Madrid, latín, principios de literatura, lenguas, filosofía y matemáticas, descollando por su cariño á las letras y ciencias matemáticas.

Estudió la carrera de derecho en las Universidades de Toledo y Valladolid, y en aquella, por su claro talento y grandes conocimientos, regentó la cátedra de matemáticas, cuando contaba 16 años de edad, á instancias del rector, apoyado por varios profesores.

Como literato siempre dejó á gran altura su pabellón; pero su fuerte, lo que con más cariño y fortuna cultivó, fué la crítica de Bellas Artes; prueba de ello el *Catálogo descriptivo del Museo del Prado de Madrid, el Museo de Madrid y las joyas de la pintura en España y el Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España desde Isabel la Católica, hasta la formación del Real Museo del Prado*, obras que le dieron renombre universal, por acreditarlo historiógrafo y crítico de pintura.

Ha muerto en edad avanzada, á los 82 años, siendo director de la Real Academia de San Fernando y del Museo de arte moderno, y ocupado un sillón en las Academias de la historia y de la lengua.

* *

Con mucha frecuencia vemos en la prensa de provincias quejas y lamentaciones acerca de la mendicidad y la vagamundez que campa por sus respetos en las respectivas poblaciones, cual si vivieran en país conquistado, ó cual si esos dos oficios fueran lícitos hasta el colmo en pueblos civilizados.

Siempre que leemos esas quejas y lamentaciones, solemos decir mentalmente á los que las escriben:

—Vengan, vengan á Madrid y verán cosa buena. Sus propios ojos dirán á ustedes, queridos compañeros, que eso que les hace proferir protestas y clamores á cada momento, es gloria con lo que ocurre en esta desgraciada villa y Corte.

Vengan aquí, y verán mujeres envueltas en andrajos y con cara de miseria, rodeados de cuatro ó cinco niños, de los cuales dos por lo menos se dedican á pedir limosna á todos los transeuntes que pasan por su lado; hombres que muestran un miembro mutilado ó deformado por una repugnante llaga; ciegos, verdaderos ó fingidos, que puestos de rodillas tienden la mano para que en ella se deposite lo que con placentera voz piden, y por último, una legión de seres de todas las edades y sexos que se detienen en vuestra marcha y os siguen lanzando clamores hasta que sacan la solicitada limosna.

No creáis que todos esos mendigos, casi ingenuo auténtico, se colocan en las puer-

tas de las iglesias ó en otros sitios donde no estorban el paso; se colocan en medio de las aceras, y en las calles más frecuentadas, donde se sientan ó arrodillan para que se les vea mejor, porque creen que así ablandan los corazones.

Por la noche no vereis mujeres, mutilados ni ciegos estorbando el paso y produciendo nauseas; pero si en cada esquina un grupo de curiosos que tienen en medio una mujer, un hombre ó un chiquillo que toca la guitarra y canta, esto sin perjuicio del cordón de pordioseros que se extiende por todas las calles.

¿Que hacen las autoridades que no persiguen y estirpan esta legión de mendigos y vagabundos, obligando como á ello obligan las buenas costumbres y las leyes de los modernos tiempos?

En todas las poblaciones pertenecientes á países civilizados, se persigue la vagancia ó mendicidad—en la mayoría de los casos hoy ambas cosas son una misma—; pero esto no reza con Madrid, á no ser que este sea uno de los muchos pueblos en que se desee la civilización, puesto que en vez de perseguirla se fomenta, ¡y cómo! Se fomenta, queridos lectores, dejando vivir en completa libertad, á sus anchas, á uno de los vicios que más desgracias produce, al que más crímenes ocasiona: el juego.

Desde que tenemos de gobernador civil al Sr. Aguilera, se juega á los prohibidos, con libertad absoluta y con permiso de las autoridades gubernativas, en todas las casas de recreo que existen en Madrid, no necesitándose otra cosa para disfrutar de esos beneficios que pagar cierta suma, que se destina para el sostenimiento de asilos y para dar limosnas á los pobres no asilados.

Esto, aunque no lo parezca, no sirve para otra cosa que no sea el fomento de la vagancia y del juego.

El que lo dude y quiera convencerse de ello, que visite ciertas casas de comidas y tabernas á determinadas horas; que suba á bohordillas y setobancos de los barrios extremos, y que por las noches vaya á las casas de dormir de los barrios bajos, y en todas esas partes verá á los pobres que piden limosna en las calles, que son los mismos que socorre el Sr. Aguilera de vez en cuando con lo que recauda de las casas de juego, haciendo una vida muy reñida con los andrajos que visten.

Claro que hay excepciones; pero son tan pocas!

* *

De tres publicaciones tenemos que dar hoy cuenta al lector: de la *Historia de Europa*, de D. Emilio Castelar, del *Atlas de la Guerra* y del *Album de buques españoles de combate*; la primera editada por la casa Gonzalez Rojas y las dos últimas por la de Hernando y Compañía.

De la *Historia de Europa* hemos recibido los cuadernos 54 á 61, en los cuales se hallan los capítulos: «Luchas entre las escuelas históricas y las escuelas racionalistas», «Diferencias entre germanos y latinos», «Paso desde la monarquía constitucional á la república», «Desde las manifestaciones á la revolución» y «El ejército revolucionario y los ejércitos realistas», y por los títulos de ellos comprenderán nuestros lectores el interés que encierran.

El *Atlas de la guerra*, debido á don P. Solas, lo forman 24 cartas, que contienen impresiones y notas referentes á las provincias de España y sus colonias, á los mares y países donde se ha desarrollado la última guerra, y á los Estados Unidos.

El *Album de buques* es también curioso. Constituye un recuento de lo que fué nuestra Marina de guerra, puesto que lo forman 26 hermosos fotogramas de todos los barcos que teníamos antes de los de-

sastras sufridos, completándose la obra con un texto explicativo rico en datos.

Mirela.

Madrid, 27 agosto 1898.

DE TODAS PARTES

El presupuesto de gastos de la Marina de guerra británica en el presente año económico, se eleva á la enorme cifra de 120 millones y medio de libras esterlinas, mientras que en el presupuesto anterior los gastos y los créditos suplementarios no pasaron de 112 millones de libras esterlinas.

Es necesario hacer notar desde luego que este aumento de gastos ha sido motivado, en parte, por el aumento del personal de la flota, pues así como la cifra total era de 100.050 hombres de 1867 á 98, actualmente es de 106.390.

Créese que durante el presente ejercicio empezarán á construirse 3 acorazados de línea, 4 cruceros acorazados y 4 avisos; los tres primeros y dos avisos serán construidos en los arsenales del Estado.

La terrible crisis por que han pasado los astilleros ingleses produjeron un retardo de consideración en los trabajos que debían efectuarse durante el ejercicio de 1897-98, lo cual ha motivado que el presupuesto del año actual sea más recargado.

Actualmente, en los diferentes arsenales de Inglaterra, existen en construcción, ó terminándose, 12 acorazados de línea, 16 cruceros de primera clase, 6 de segunda, 10 de tercera, 6 avisos, 4 cañoneros, 41 caza-torpéderos y un yacht Real.

Desde Madrid

Parece que en la isla de Cuba desean ya muchos de sus habitantes la anexión á los Estados Unidos antes que consentir en el triunfo de los insurrectos.

Como no es muy necesario ser muy avisado para prever ciertas cosas, nosotros anunciamos en una de estas cartas lo que sucede ya en la gran Antilla, y decíamos que por esperar eso era por lo que los Estados Unidos no pedían la anexión y si la independencia, y confiando en que la anexión la solicitarían los mismos cubanos.

Ya la desean y ese es el principio del fin que no se hará espera.

Si nosotros no estuviésemos convencidos de lo que es la Providencia, en lo que ya empieza á suceder, hallaríamos la convicción.

Muchas veces hemos dicho en estas cartas que todo acto lleva en sí el premio ó el castigo, según merezca el uno ó el otro. En Cuba está la demostración de aquella afirmación nuestra.

España no ha sabido evitar el enojo de los cubanos, no ha sabido impedir la insurrección, ni sofocarla, ni defender en aquel territorio suyo sus propios intereses y los del extranjero; no solo ha hecho esto, sino que, cuando el extranjero la advirtió que debía velar por los intereses no españoles allí creados, sino quería que por ellos velaran sus dueños, ella contestó arrogantemente que nadie tenía derecho para mezclarse en un asunto que, por ventilarse en territorio español, España y solo España tenía que resolverlo. Y como la insurrección continúa también el perjuicio y la destrucción de aquellos intereses, después de varias advertencias amistosas que pasaron á ser amenazas, de las que tampoco hizo caso España, sobrevino la guerra de este país con los Estados Unidos, que no fué más desastrosa para los españoles, por que, por fortuna, se ha pedido pronto la paz.

España ha perdido la isla.

Por otra parte, los insurrectos, dirigidos por un extranjero que no lucha por una prosperidad que realmente no le importa sino por lograr la suya así como usurpándola queriéndola tomar de modo semejante al que emplea el malhechor que en un camino se apodera de la bolsa del viajero dirigidos también por un hombre desgraciado del que precisamente por esto, no deben extrañar sus infinitas crueldades, se quedan sin el botín que esperan como premio de su triunfo.

La Providencia no puede consentir jamás que los deseos cuya realización se pretende por medios ilegales y sobre todo poco nobles, lleguen á dar el resultado que se espera; y como el que no procede ajustándose en ab-

soluta á la moral labora contra si mismo, los rebeldes han luchado, no para lograr la inmerecida conquista que anhelaban, sino como el ladrón que, despues de arriesgarse y vivir sobresaltado mientras roba, se encuentra con que el producto del robo sirve para pagar el trabajo de la justicia que cobra las gestiones que el delito le á obliga realizar.

Se nos dirá al leer esto que España era la robada y que no debe perder lo robado como debe perderlo el ladrón; pero este argumento no destruye nuestro simil, porque tanto el robado dejándose robar, como el ladrón robando, son la causa de que la justicia intervenga en un delito que se realizó porque hubo un ladrón y un mal guardador de lo que fué robado. Uno y otro deben sufrir las consecuencias de su proceder y cada cual las sufre en el grado que le corresponde: el robado, perdiendo parte ó todo lo que no supo guardar bien, y el ladrón quedando preso y sin el fruto del robo.

Es ley que fatalmente se cumple. Todo acto lleva en si el premio ó el castigo, y ni éste ni aquel dejan nunca de ir á parar, á donde se los llama.

Si los lectores no lo quieren creer así, no lo crean; pero estamos seguros de que, si se detienen para observar los hechos, acabarán por deducir lo que deducimos nosotros, esto es, que el problema que se planteó hace tres años no puede, con verdadera justicia, resolverse de otro modo que como ha empezado á quedar resuelto.

Porque sean cuales fueren las leyes vigentes en cada país, y cúmplanse ó no se cumplan, sobre esas leyes hay otras que no pueden ser burladas por nuestra astucia.

Carmón.

27 agosto 1898.

PRENSA

Anuncios y papel

Con este título publica el *Heraldo de Castellón* lo siguiente, á lo que nos adherimos en un todo.

Dice así:

Conformes, absolutamente conformes, con la idea del importante periódico malagueño *La Unión Mercantil* de que la prensa de cada región envíe un representante de su seno á Madrid para que se constituya allí con carácter permanente y con amplias facultades hasta conseguir la reforma que señala en el impuesto sobre los anuncios que publican los periódicos, recargados recientemente según ya saben nuestros lectores.

La prensa de provincias no se niega á conllevar las cargas del Tesoro. A lo que se niega muy justamente es á que sea el mismo tipo de tributación el suyo que el de los grandes periódicos de la capital de España.

Es preciso conocer la vida de los periódicos en provincias pequeñas como la nuestra, por ejemplo, para formar cabal concepto de lo injusto del impuesto que grava en 15 céntimos la publicación de los anuncios.

Muchas veces se anuncia sin retribución, por amistad, parentesco ó calidad. Cuando el anuncio es de pago, excede el precio poco, muy poco más de lo que por el impuesto le corresponde abonar al anunciante y la mayor parte de las veces hay necesidad de utilizar anuncios retirados de la publicidad, clichés usados y gacetas enteras de reclamos y gacetas de *mogolla* para no retrasar la salida del periódico y poder ganar los correos.

Cuando todo esto ocurre á buen número de periódicos de provincias, es justo que el impuesto sobre los anuncios sea el mismo para nosotros que para *El Imparcial*, el *Heraldo*, *La Correspondencia de España* y otros importantes periódicos de Madrid?

La injusticia no puede ser más evidente y estamos seguros que la iniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga, bien secundada por los demás periódicos de provincias, ha de repararla.

El *Heraldo de Castellón* se dispone desde luego á contribuir á la acción común que indica el aludido periódico malagueño y espera que los demás colegas de la localidad harán otro tanto, pero como cree que la representación que envíe á Madrid la

prensa de provincias ha de tener el doble objeto de conseguir la reforma deseada en el impuesto sobre los anuncios y el de interesar á la Asociación de la Prensa en favor de la construcción de una gran fábrica de papel para todos los periódicos que la ayuden con sus capitales á la realización del indicado necesario proyecto, como medio de conseguir el abaratamiento de la mencionada materia, es de opinión —y la sometió á la consideración de *La Unión Mercantil* de Málaga— que cada provincia nombre su representante y que para el día que previamente se señale, se encuentre en Madrid á fin de resolver en asamblea pública los medios más prácticos de conseguir enseguida lo primero y de llegar lo más pronto posible hasta lo segundo.

Para evitar la muerte más ó menos próxima de gran número de periódicos de provincias, por consecuencia de lo disparado del impuesto en cuestión, tanto como por los elevados precios del papel, es de urgente necesidad una acción colectiva que ponga pronto y eficaz remedio á tan insostenibles cargas.

El momento de ahora nos parece el más indicado y la prensa de provincias debe aprovecharlo sin vacilaciones, honrando la meritisima iniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga y ayudando á su legítimo éxito.

Conflicto con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL 28

Telegrama oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Manila, en el que se dice que desde el 5 de junio á 13 de agosto, tuvimos 47 muertos, 350 heridos y 186 desaparecidos.

Buen principio

Los norteamericanos han suspendido en las escuelas de Santiago de Cuba la instrucción religiosa y ordenado el inmediato estudio del lenguaje inglés.

Los que han regresado

Vigo.—En el vapor «Isla de Luzón» han venido los generales Escario y Rubín, 156 jefes y oficiales y 2.056 individuos de tropa.

En el mismo buque regresan los capitanes de navío don Palayo Gijón y don Rafael Costa, los tenientes de navío señores Muñoz, Bardiel, Camín, Castelló, Araujo y Laguna, los alféreces de navío señores Molina, Vázquez, Burguete y Piol, los comandantes de navío señores Loma y Rubio, los de fragata señores Gonzalez y Mayor, el capellán señor Guadix, el médico de primera don Luis Carbó y el maquinista mayor don Manuel Garriga.

Además conduce varios maquinistas, contra maestros, marineros é individuos de Infantería de Marina.

Se ha resuelto que algunos de los individuos que ha conducido el «Isla de Luzón» pasen á bordo del crucero «Rápido».

El crucero «Meteor» ha salido para la Coruña.

Durante la travesía han fallecido los marineros Ricardo García, José Roura, José Rodríguez, Emilio Gomez, Manuel Capdevila, Juan Vives y Manuel Gallardo.

Ayer se verificó una postulación organizada por la Asociación de la Cruz Roja, con objeto de allegar recursos en favor de los repatriados.

El dinero recogido asciende á la cantidad de 10.000 pesetas.

El «Isla de Luzón» no ha facilitado las listas de heridos y enfermos que conduce. Dicese que las mandará desde el lazareto.

Más repatriados

Coruña.—Esta mañana ha entrado en este puerto, procedente de Cuba, el vapor «Montserrat», que conduce soldados repatriados.

Tras á bordo al general Ceballos, 18 jefes y oficiales y 580 soldados enfermos, los cuales pasarán al lazareto.

También trae varios tripulantes del vapor «Santo Domingo», los cuales refieren extensos detalles acerca de la persecución

de que fué objeto dicho vapor por los cruceros norteamericanos.

Las comisiones

La comisión de Washington para la evacuación de Puerto-Rico, saldrá de esta ciudad el día 31 del actual, y la que debe entender en todo lo relativo á la evacuación de Cuba, saldrá para su destino el día 3 de septiembre.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos «al plato».—Carpa á la Chambord.—Sangre de cordero.—Helado de fresa.—Postres.

COMIDA

Sopa de cebolla.—Bacalao á la rusa.—Lengua estofada á la zaragozana.—Solomillo asado.—Ensalada.—Postres.

Sangre de cordero.—Se cortan á lo largo unas cebollas; se sazonan con sal y pimienta, y seguidamente se les agregan la sangre la cacerola se pondrá entre dos fuegos, y para esto se echa manteca de cerdo, y cuando esté en su punto se espolvorea con pimienta y sal.

Este manjar resulta muy agradable sirviéndolo completamente frio.

Lengua á la zaragozana.—Este guiso no se diferencia del ordinario más que por la clase de vino que se pone al estofado que ha de ser buen Cariñana, y en dos pimientos verdes conservados en vinagre que se incorporan á media cocción. Al llegar á este punto se saca la lengua del puchero y se estruja y aplasta en una cazuela para que suelte todos sus jugos, que se agregan al caldo, logrando de este modo que penetre toda la sustancia del aliño en la carne.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Antes de ayer tarde, media hora antes de empezarse la anunciada becerrada benéfica, se desencadenó un gran temporal de agua y viento, habiéndose por tal motivo suspendido el espectáculo taurino, el cual tendrá lugar el domingo próximo.

—La Academia de matemáticas de los señores Ortega y Fernández, ilustrados primeros tenientes de Infantería y Guardia civil, respectivamente, abrirán el curso el día 1.º del próximo mes de septiembre.

En la misma, se prepara el ingreso en todas las academias militares, así como las clases especiales para los aspirantes en la clase de tropa á los colegios de la Guardia civil y Carabineros.

—El sujeto que el jueves último se suicidó arrojándose á la vía al pasar el tren 22, cerca de la estación de Vilamalla, ha resultado ser el vecino de Vilasacra, Estéban Rius.

—Ha caído sobre las comarcas de Anglés, La Sella y San Julián de L'or, un horroroso pedrisco, quedando los campos arrasados por el temporal.

Los agricultores, que como es natural están consternados; no recuerdan pedrisco igual.

Esto solo les faltaba.

—Las cloacas siguen despidiendo un hedor, que hay días que no pueden resistirse. ¿No podría subsanarse?

—Se ha dispuesto que en el Colegio preparatorio de Trujillo se provean las 65 plazas que resultan vacantes, distribuyéndose 26 para Infantería, 8 para Caballería 6 para Artillería, 2 para Ingenieros, 7 para Guardia civil, 5 para Carabineros, una para Sanidad, otra para Administración, otra para la brigada topografica de Estado Mayor, y una para la Marina, además de las que en número ilimitado podrán concederse á los huérfanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultados, según previene el reglamento, pudiendo alterarse la distribución citada en el caso prescrito en el párrafo tercero del art. 53 del expresa-

do reglamento.

—No se contentan ya los pobres forasteros en pedir limosna en los puntos de mayor concurrencia de la ciudad, incluso los paseos, si que también suben á los pisos de las casas á implorar caridad.

Pero como entre estos desgraciados suele mezclarse gente de mal vivir y de pocas intenciones, bueno sería emprender una seria campaña contra ellos, acompañada de una exquisita vigilancia, no permitiendo que otros pobres que los aquí domiciliados pidan limosna con permiso de la Alcaldía, á fin de evitar percances desagradables á los vecinos.

—Como á consecuencia de la renovación del empedrado de la calle de las Ballesterías, los carruajes de tránsito y hasta algunos que no lo son, tendrán precisión de pasar por el vado del Oñar, sería muy conveniente que se colocaran unas pequeñas palancas junto á dicho vado, como antes estaban, á fin de proporcionar mayor comodidad á los carreteros.

—Antes de ayer, en Beziers, tuvo lugar la representación de la tragedia lírica del maestro Saint-Saens, «Dejanire», en las Arenas de dicha ciudad; acontecimiento artístico que ha despertado enorme expectación.

La concurrencia fué enorme y no se veía en el inmenso coliseo romano una sola localidad vacía.

El éxito obtenido por la nueva producción ha sido colosal, extraordinario, una ovación delirante para MM. Gallet y Saint-Saens.

Todo el mundo tributa entusiastas elogios á la banda municipal de Barcelona, cuyos individuos fueron muy festejados.

—Se encuentra en Bañolas, donde pasará una temporada tomando aquellas aguas el coronel de Ingenieros retirado don Angel Alosa, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols el joven médico don Luis Matas.

—Dice un colega de Figueras: «Algunos propietarios de viñas situadas en este término municipal, se quejan de lo inseguro que tienen el fruto, pues que los rateros apenas les dejan ninguna, llevándose las todas.»

De algunos de dichos propietarios sabemos que han tomado las medidas oportunas vigilando sus fincas de día y de noche, para dar su completo merecido á la persona que encuentre robándose las uvas.»

—Los vistas de la Aduana de Portbou don José Antonio Morales y don José María Pastors han sido destinados respectivamente á la Dirección general y San Carlos de la Rápita.

—El domingo por la tarde presentose á la alcaldía un sujeto pidiendo que le curasen una herida que presentaba en un brazo, al parecer hecha con instrumento cortante, la cual, según manifestación del interesado, se la había ocasionado su esposa.

—A la Aduana de Palamós ha sido destinado el vista don Alberto Gutierrez.

—Por fin, con la lluvia que cayó el domingo por la tarde, ha refrescado algo el tiempo habiendo descendido el termómetro bastantes centígrados.

Con ella, hemos conseguido vernos libres del mucho polvo que por los pasos y afueras dominaba, pero es de lamentar para los campos el que fuera acompañada de pedrisco, en algunos puntos, y el que no tuviera efecto 20 ó 30 días antes, que es cuando realmente hubiese sido de gran beneficio para la agricultura.

—Ha sido contratada la orquesta «La Principal», para amenizar los festejos que con motivo de la fiesta mayor tendrán lugar en el Centro Obrero de San Antonio de Calonge los días 1, 2, 3, del próximo septiembre.

—Ha sido destinado á Portbou el vista de Aduanas don José Lopez Martinez.

—Nuestro apreciado amigo el diputado provincial don José Guart, se le extravió el pasado sábado en esta ciudad una cartera que contenía 190 francos y algunas tarjetas.

—Un voraz incendio ha destruido 30 vesanas de un bosque alcornoqueal del man-

so Dalman, de Solius, propiedad de los herederos Pou-Jarnesle.

—El vista de la Aduana de Palamós don Francisco Zapata, se le ha destinado á Barcelona.

—Con la tradicional *fasina* y las sardanas por la noche, terminaron ayer los festejos que la calle de la Platería y plaza de la Independencia han celebrado en favor de su santo patrón, no habiéndose tenido que lamentar accidentes desagradables, á no ser una ligera reyerta que se produjo el sábado por la noche en el segundo de los sitios mencionados.

—Procedentes de Valencia y del Regimiento Infantería de Tetuán llegaron anteayer, á las cinco y media de la tarde, á esta capital, 114 hombres de los 130 que al Regimiento de Guipúzcoa le han sido designados por R. O., pertenecientes á los reemplazos del 95, 96 y 97, algunos de ellos regresados del Ejército de Ultramar. También arribó á Figueras otro contingente de fuerza procedente de Zaragoza.

—Un obrero picapadrero, vecino del pueblo de Aviñonet, que trabajaba en una cantera del término municipal de Campmany, ha tenido la desgracia de ser cogido de una pierna por una piedra grande que estaba elaborando, ocasionándole una doble fractura.

—El cuarteto «La Trompeta» de Barcelona, dirigido por el señor Durán, ha sido ajustado para dar conciertos los días 1, 2, 3, 4 y 5 de septiembre en La Escala café de las Delicias, situado en la playa.

—De *Las Noticias* de Barcelona:

«Perelada.—Nos dicen de ésta que el cartero de Caldes de Malavella cumple tan mal su cometido, que á veces tarda dos ó tres días en mandar la correspondencia á los destinatarios cuya residencia es algo distante de la población, al-gando que no tiene obligación de ello, aunque se le paga á treinta céntimos cada uno de sus servicios.

«Como esto ocasiona á los interesados los consiguientes perjuicios, nos permitimos llamar sobre ello la atención del señor administrador de Correos para que se sirva remediar cuanto antes esta anomalía.»

Por tratarse de un pueblo de esta provincia y de un empleado que cumple estrictamente con su deber debemos contes-

tar al apreciable colega que los carteros solo tienen obligación de repartir á domicilio las cartas en el interior de las poblaciones y radios de las mismas cuando las distancias no son mayores de un cuarto de hora.

—Leemos que al anocheecer del miércoles, y en ocasión de estar en su mesa escritorio el fiel del fielato establecido para la recaudación del impuesto de consumos en la calle Nueva, de Figueras, se hundió el tejado de la casa, que con su peso hizo que también se hundiera el techo del primer piso, cayendo todo junto encima de la propia mesa donde estaba escribiendo el colector, que quedó cubierto de cascote. Afortunadamente, algunas de las vigas caídas del techo formaron una especie de cueva en el sitio que ocupaba el empleado, que si bien cayó al suelo, no sufrió mas que algunas lesiones leves, que le fueron curadas por el médico D. José Tutau que acertó á pasar por aquel sitio en el momento que por algunas personas era extraído del local colector citado.

—Desde mayo á septiembre de 1887 fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de nuestra provincia:

Sebastian Llopis Quintana, de Pals; Pedro Gironeli Costa, de Alp; José Grover de Grave, de Figueras, y Marcos Comaga Ginnet, de San Vicente.

—El pueblo de Vilatenia celebrará su acostumbrada fiesta mayor hoy y mañana con serenatas, conciertos, sardanas y bailes en un entoidado, habiendo sido ajustada para amenizar dichos festejos la orquesta «Principal», de Perelada, que dirige D. Miquel Serra.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Puigcerdá sobre lesiones contra Blas Comba Lecha. Defensa: abogado don Joaquín Llinás; procurador, don Manuel Plana; ponente Señor Gay.

—Dicen de Puigcerdá que hace muchos años que no habian pasado en aquel país un verano tan caluroso como el presente, y que se conservara la misma temperatura por una serie de días tan prolongada, sin que llueva poco ni mucho, lo que motiva la gran sequia que sienten las *tardanias* ha-

llandose los rios casi secos y los caminos semi-intransitables por el inmenso polvo que los invade.

ESCUELA MUNICIPAL

DE BELLAS ARTES Y DE OFICIOS

Anuncio

Queda abierta la matrícula desde el día 1.º al 30 de septiembre próximo.

Los que deseen ingresar en dicha escuela deberán acompañar á la solicitud un documento acreditativo de que saben leer y escribir y conocer las cuatro reglas principales de la aritmética.

Los alumnos satisfarán en concepto de derechos de matrícula 5 pesetas por cada curso.

Gerona 27 de agosto de 1898.—El Director.—*Martin Sureda.*

SANTOS DE HOY

Santos Pelayo y Rosa de Lima.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajo



LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE

SÉGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 896. Plas. 157.058,340.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl. MADRID Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de BARCELONA, Rambla del Centro, núm. 6.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas

Salidas

| | | |
|------------------------------|-----------------|--------------------------|
| Madrid. | 9'30 mañana | 2'30 tarde |
| Barcelona. | 9'30 m. 5'45 t. | 6'30 mañana y 2'30 tarde |
| Francia. | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 id. y 5 tarde |
| S. Feliu de Guixols. | 7'30 m. 3'20 t. | 8'30 id. y 5 tarde |
| Olot y su línea. | 5'30 | 11 id. |

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

luego hablaremos, como parece que lo deseais; pero tal vez lo grave due os figurais. ¡Pardiez! Pinaud me ha hecho un gran favor deteniendo el coche; las fuerzas me abandonaban; estaba próximo á soltar el boton y á caer al camino, lo cual, á mi edad, hubiera sido algo grave.

—En efecto, caballero, ya no sois bastante jóven para entregaros á semejantes ejercicios.

—Cuanta mia es notarlo, caballero, y no totalaré que lo noteis por la vuestra, ¿ois?

—¡Vaya! si no estais loco, exclamó Gracian á esa salida, sois á lo menos un ente muy original.

—Está loco, murmuró Louville envuelto en su capa.

—Caballero, dijo La Graverie respondiendo á la interpe-lacion de Louville, no hablo ni deseo hablar con vos; en este momento solo al señor Gracian es quien tengo el honor de dirigir la palabra.

—¡Hola! ¡hola! dijo Gracian, parece que me conoceis, caballero?

—Perfectamente, y há mucho tiempo.

—¿Pero no desde que hibamos al colegio? preguntó riendo el jóven.

—Caballero, contestó Deodato, desearia que en el colegio ó do quiera que fuese hubieseis recibido la misma adu-cacion que yo; nada perderiais en ello, ni en cuanto acórtesia ni en cuanto á moralidad.

—¡Bravo, caballero! exclamó Louville riendo; morigerad-nos á este tunante.

—Lo haré con tanto mayor placer y ciencia, caballero; cuantc que apesar de la mala educacion, el corazon de vuestro amigo es bandadoso y noble, lo cual me dá alguna esperanza de conseguir.....

—¿Mientras yo?.....

—No trataré de corregiros el corazon ni la talla; crero

llas violencias, mayormente sabiendo ya, por las mismas pa-labras de Deodato, que se dirigian á un caballero.

El mayoral, oyendo que le llamaban, estiró el cuello, vió á un hombre subido á la portezuela del coche, y tomóle por un ladron que ponía la pistola en el pecho de sus viajeros.

Bajó, pues, sin detener el carruaje, y rechazó rudamente al caballero.

—¡Camaraba! dijo este, no seais tan brutal ¡Pinaud!

Pinaud era uno de los correos que se encargaban de abas-tecer de provisiones de boca la cocina del caballero, cuando este pensaba en su cocina.

Pinaud retrocedió admirado.

—Sí, continuó Deodato, somos antiguos amigos ¡voto á sanes!

Pinaud habia empezado á conocer al caballero; pero á su eterno familiar, acabó de conocerle del todo.

—¿Vos á estas horas en la carretera, señor? exclamó.

—Yo mismo.

—¡Bien lo veo, vos mismo!... ¿Quien diablos se lo hu-biera figurado? ¿No temeis el calor, las corrientes de aire, la humedad ni las agujetas?

—Nada temo, Pinaud, dijo el caballero, quien en la exal-tacion nerviosa en que se halla, en efecto, como don Quijo-te, trabando contienda como un molino de viento.

—¿Y qué estais buscando en la carretera?

—A vos, Pinaud.

—¿Cómo! ¿á mi?

—¡Sí, sí, sí, á vos! Os pido, Pinaud, que detengais el coche y me dejéis hablar diez minutos con aquel caballero.

—¡Imposible! señor.

—Por mi, Pid...

—¡Por nadie! imposible.

—¿Y por qué?

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

| | | | |
|----------------------|------|-------|-----------|
| En la Capital. | 4.50 | ptas. | trimestre |
| Fuera de la Capital. | 5 | » | » |
| Ultramar, en oro. | 18 | » | semestre |
| Id. un año en oro. | 25 | » | » |
| Extranjero. | 7.50 | » | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella
Servicios del mes de Septiembre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

El día 11 de Septiembre el vapor **Espagne**
El día 21 » » **France**

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 26 de Septiembre para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN.

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y con cuanto lujo se desee, a precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan a este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho a que en la 4.ª plana del periódico se les publique un anuncio del importe de CINCO PESETAS.

Cruces de distintos tamaños y de gran novedad.

Se admiten diariamente hasta las siete de la tarde, para las planas 1.ª y 4.ª y hasta las ocho de la noche para la 2.ª y 3.ª

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA desde la mas sencilla tarjeta a la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografías, periódicos, folletos, libros, etc.

Plaza del Grano, núm. 6.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

—Debo llegar a hora fija. Sin contar que el coche va atrasando. Haced otra cosa.

—¿Cuál!

—El coche tiene cuatro asientos, y no hay sino dos ocupados; subid al interior, y bajareis en Mairtenon, de donde regresareis en el coche de la mañana.

—¿Levantarme a las dos de la madrugada? No, Pinaud; no quiero contrariar mis hábitos, amigo mio. Pero tu idea no es del todo mala; necesito ir a Paris y de dia en dia difiero el viaje. Voy, pues, a subir al coche e iré hasta Paris.

—¿Necesitais ir a Paris? ¿vais hasta Paris? ¿y no habeis tomado asiento con ocho dias de anticipacion para estar seguro de tener un rincón y no ir detrás? A fe, señor, que tienen razon; ¡ya no sois el mismo! Vamos, subid, continuó Pinaud tocando el resorte y abriendo la portezuela que Deodato no habia podido abrir; en verdad, si uno de esos caballeros fuese una linda muchacha como la que habeis recogido en vuestra casa, comprenderia lo que está pasando; y si no tuviese que andar cuatro leguas por hora para contentar a la abministracion, os pediria que me descubráis el secreto.

El señor de La Graverie subió al coche y sentóse jadeante en la berlina; entonces Black, soltado por el oficial, se enderezó delante de él, y *velis nobis* se puso a lamerle la barba,



De lo que pasó en la silla de posta y del diálogo que en ella tuvo lugar.

El caballero de La Graverie se instó en el coche sin que los dos oficiales hiciesen la menor oposicion.

Embozado Louville en su capa y fortificado en un rincón, habia efectuado dormir ó daba señales de ello.

Gracian, por el contrario, habia observado con curiosa é inquieta atencion todos los movimientos del caballero.

Bajo aquel exterior pacífico, el joven oficial creia ver un enemigo mas temible de lo que aparentaba.

Así es que no bien se sentó Deodato cuando quiso entablar conversacion.

Pero el caballero, extendiendo la mano:

—Permitid, dijo, que cobre aliento y sentido. Estoy poco acostumbrado, lo confieso, a estas corridas y emociones;

